APROBACIÓN PÓLIZA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

La Subdirectora de Contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial la facultad otorgada mediante el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y las Resoluciones Números 359 de abril 16 de 2013, y 0052 del 09 de enero de 2020.

CONSIDERANDO

Que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, y **UNIÓN TEMPORAL SV 2020 con NIT** 901.382.733-7, celebraron:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. 4525/2020**

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y/ O SIN ARMAS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA LOS/AS USUARIOS/AS, FUNCIONARIOS/AS Y PERSONAS EN GENERAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA
ENTIDAD, Y PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LOS CUALES SE DESARROLLE LA MISIONALIDAD DE LA SDIS, DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DE TODOS AQUELLOS POR LOS CUALES LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE. GRUPO No 1."

Que mediante modificación No. 1 prorroga, se pactaron entre otras estipulaciones:

1. PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato No. 4525 de 2020, establecido en la CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO, por un término de veinte (20) días, es decir, hasta el 20 de diciembre de 2020 y/o hasta el agotamiento de los recursos, evento que ocurra primero.

Que mediante modificación No. 2 prorroga- adición, se pactaron entre otras estipulaciones:

1. PRORROGAR el PLAZO DE EJECUCIÓN establecido en el CONTRATO hasta el 30 de marzo de 2021, contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de suscripción del acta de inicio.

2. ADICIONAR el VALOR establecido en el CONTRATO, en la suma de CUATRO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETESIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSIENTOS TRECE PESOS ($4.476.754.213) M/CTE, el cual no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el Art. 40 de la ley 80 de 1993.

3. Las erogaciones correspondientes al pago de la presente adición se harán con cargo al presupuesto de la SDIS, de conformidad con el siguiente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, para la VIGENCIA FISCAL 2020 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTA DEL SIGLO XXI" expedido por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.

PROYECTO – No. CDP	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CDP
28819	14/12/2020	$ 973.968.368	$ 973.968.368
7748 - 27988	10/12 /2020	$ 3.502.785.845	$ 3.502.785.845
		TOTAL	$ 4.476.754.213

Que mediante modificación No. 3 prorroga, se pactaron entre otras estipulaciones:

1. PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato, hasta el 30 DE ABRIL DE 2021 o hasta el agotamiento de los recursos, en su defecto lo primero que ocurra, contado a partir del día siguiente del vencimiento del término contractual previsto desde la suscripción del acta de inicio.

Que mediante modificación No. 4 prorroga, se pactaron entre otras estipulaciones:

1. PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato, hasta el 06 DE MAYO DE 2021 o hasta el agotamiento de los recursos, en su defecto lo primero que ocurra, contado a partir del día siguiente del vencimiento del término contractual previsto desde la suscripción del acta de inicio.

Que mediante modificación No. 5 prorroga, se pactaron entre otras estipulaciones:

1. PLAZO DE EJECUCIÓN: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato HASTA EL 07 DE MAYO DE 2021 Y/O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, EVENTO QUE OCURRA PRIMERO.

Que para la legalización de la citadas modificaciones, se allego la Póliza de Cumplimiento No. 33561 endosos 6 de 11/05/2021, y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 11221 endoso 6 de fecha 11/05/2021 y endoso 7 de fecha 12/08/2021 de aclaración de valores de la póliza de RCE expedida por la **ASEGURADORA BERKLEY COLOMBIA SEGUROS**

AMPAROS	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR	INICIO	TERMINO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	Plazo de ejecución del convenio y seis (6) meses más.	2.686.052.528,00	15/05/2020	07/11/2021
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	Plazo de ejecución del convenio y seis (6) meses más.	2.686.052.528,00	15/05/2020	07/11/2021
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	20%	Plazo de ejecución del convenio y seis (6) meses más.	2.686.052.528,00	15/05/2020	07/11/2021
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	10%	Plazo de ejecución del convenio y tres (3) años más.	1.343.026.264,00	15/05/2020	07/05/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	5% del valor del contrato	Plazo de ejecución del convenio	671.513.132	15/05/2020	07/05/2021

De acuerdo con lo anterior se deja constancia que póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 11221 endoso 7 de fecha 12/08/2021 hace aclaración a los valores de las modificaciones 1,2,3,4 y 5 de las pólizas de responsabilidad civil extracontractual No. 11221.

Que, revisadas las condiciones de las pólizas, se confirma que las mismas se ajustan a lo pactado en cuanto a valores asegurados, amparos y vigencias, por lo que se:

DISPONE:

Aprobar la Póliza de Cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, descritas anteriormente, las cuales garantizan los riesgos que puedan derivarse de la ejecución del objeto establecido en el convenio/contrato ya referido.

A los 12 días del mes de Agosto de 2021.

Atentamente,

BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Revisó: Marcela García Núñez
Proyectó: Francy Lorena Dueñas P

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	33561 / 6

CR 50 96 09
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 11/05/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 11/05/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2024.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0033561 / 006

ASEGURADO	BENEFICIARIO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
CRA 7 NO. 32-16 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3279797	CRA 7 NO. 32-12 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3279797

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 79.977,00	COP 0,00	COP 15.196,00	COP 95.173,00	10/0 /2021

INTERMEDIARIOS :
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA CHASE: AGENCIAS CLAVE: 115030

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	33561 / 6
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 11/05/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 11/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2024.	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	NUMERO DE FACTURA	05 - 0033561 / 006

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN No.5 PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4525 - 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 03/05/2021 Y SEGUN MODIFICACIÓN No.4 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 05/04/2021 Y SEGUN MODIFICACION No.3 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 21/12/2020 Y SEGUN MODIFICACIÓN No. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 02/12/2020 Y SEGUN POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 02/12/2020 Y SEGUN MODIFICACION NO. 1 ACEPTADO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y/ O SIN ARMAS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA LOS/AS USUARIOS/AS, FUNCIONARIOS/AS Y PERSONAS EN GENERAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD, Y PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LOS CUALES SE DESARROLLE LA MISIONALIDAD DE LA SDIS, DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DE TODOS AQUELLOS POR LOS CUALES LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE. GRUPO No 1.

ASEGURADO: BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL NIT 899999061-9

TOMADOR/AFIANZADO: UNION TEMPORAL SV 2020 NIT 9013827337 CONFORMADA POR SEGURIDAD SUPERIOR LTDA NIT 860.066.946-6 CON PARTICIPACION DEL 90% Y VASCO SECURITY GROUP NIT. 900.677.860-8 CON PARTICIPACIÓN DEL 10%

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	33561 / 6
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 11/05/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 11/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2024.	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	NUMERO DE FACTURA	05 - 0033561 / 006

CARATULA

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.686.052.528,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/05/2020, hasta las 0 hs del 07/11/2021
Prima de la Cobertura : COP 20.000

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.343.026.264,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/05/2020, hasta las 0 hs del 07/05/2024
Prima de la Cobertura : COP 19.977

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 2.686.052.528,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/05/2020, hasta las 0 hs del 07/11/2021
Prima de la Cobertura : COP 20.000

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 2.686.052.528,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/05/2020, hasta las 0 hs del 07/11/2021
Prima de la Cobertura : COP 20.000

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	UNION TEMPORAL SV 2020	Identificación	NIT: 9013827337
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**33561** / **6**

Referencia de Pago	050033561006
Valor Total a Pagar: $	95.173,00
Fecha límite de pago	10/06/2021

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	UNION TEMPORAL SV 2020	Identificación	NIT: 9013827337
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**33561** / **6**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	050033561006
Valor Total a Pagar: $	95.173,00
Fecha límite de pago	10/06/2021

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)050033561006(3902)0000000951730O(96)20210610

- BANCO -

Berkley Colombia Seguros

a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020 CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	33561 / 6

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C., 11/05/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 11/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2024.	
NUMERO DE FACTURA	05 - 0033561 / 006

ASEGURADO	BENEFICIARIO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL CRA 7 NO. 32-16 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3279797	BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL CRA 7 NO. 32-12 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3279797

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 79.977,00	COP 0,00	COP 15.196,00	COP 95.173,00	10/06/2021

INTERMEDIARIOS :
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 115030

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	33561 / 6
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 11/05/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 11/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2024.	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	NUMERO DE FACTURA	05 - 0033561 / 006

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN No.5 PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4525 - 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 03/05/2021 Y SEGUN MODIFICACIÓN No.4 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 05/04/2021 Y SEGUN MODIFICACION No.3 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 21/12/2020 Y SEGUN MODIFICACIÓN No. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 02/12/2020 Y SEGUN POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 02/12/2020 Y SEGUN MODIFICACION NO. 1 ACEPTADO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y/ O SIN ARMAS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA LOS/AS USUARIOS/AS, FUNCIONARIOS/AS Y PERSONAS EN GENERAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD, Y PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LOS CUALES SE DESARROLLE LA MISIONALIDAD DE LA SDIS, DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DE TODOS AQUELLOS POR LOS CUALES LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE. GRUPO No 1.

ASEGURADO: BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL NIT 899999061-9

TOMADOR/AFIANZADO: UNION TEMPORAL SV 2020 NIT 9013827337 CONFORMADA POR SEGURIDAD SUPERIOR LTDA NIT 860.066.946-6 CON PARTICIPACION DEL 90% Y VASCO SECURITY GROUP NIT. 900.677.860-8 CON PARTICIPACIÓN DEL 10%

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	33561 / 6
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 11/05/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 11/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2024.	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	NUMERO DE FACTURA	05 - 0033561 / 006

CARATULA

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.686.052.528,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/05/2020, hasta las 0 hs del 07/11/2021
Prima de la Cobertura : COP 20.000

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.343.026.264,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/05/2020, hasta las 0 hs del 07/05/2024
Prima de la Cobertura : COP 19.977

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 2.686.052.528,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/05/2020, hasta las 0 hs del 07/11/2021
Prima de la Cobertura : COP 20.000

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 2.686.052.528,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/05/2020, hasta las 0 hs del 07/11/2021
Prima de la Cobertura : COP 20.000

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	UNION TEMPORAL SV 2020	Identificación	NIT: 9013827337
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**33561** / **6**

Referencia de Pago	050033561006
Valor Total a Pagar: $	95.173,00
Fecha límite de pago	10/06/2021

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	UNION TEMPORAL SV 2020	Identificación	NIT: 9013827337
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**33561** / **6**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque Nº	Valor $

Referencia de Pago	050033561006
Valor Total a Pagar: $	95.173,00
Fecha límite de pago	10/06/2021

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)050033561006(3902)0000000951730O(96)20210610

- BANCO -

Berkley Colombia Seguros

a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020 CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11221 / 6

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 11/05/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011221 / 006

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNION TEMPORAL SV 2020 CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	TERCEROS AFECTADOS

PRORROGA DE VIGENCIA

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 50.000,00	COP 0,00	COP 9.500,00	COP 59.500,00	10/06/2021

INTERMEDIARIOS :
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 115030

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11221 / 6
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 11/05/2021. VIGENCIA INICIACION LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2021.	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011221 / 006

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACTÓN No.5 PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACTÓN DE SERVICIOS No. 4525 - 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA: DEL 15/05/2020 AL 07/05/2021

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN No.4 PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4525 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA: DEL 15/05/2020 AL 06/05/2021

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACION No.3 PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.4525 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA: DEL 15/05/2020 AL 30/04/2021

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACION No.2 PRORROGA - ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.4525 DE 2020, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y DE ACUERDO A DOCUMENTO DE MODIFICACION NO.1 ACEPTADO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11221 / 6
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	BOGOTÁ, D.C., 11/05/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2021.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011221 / 006

CARATULA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y/ O SIN ARMAS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA LOS/AS USUARIOS/AS, FUNCIONARIOS/AS Y PERSONAS EN GENERAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD, Y PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LOS CUALES SE DESARROLLE LA MISIONALIDAD DE LA SDIS, DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DE TODOS AQUELLOS POR LOS CUALES LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE. GRUPO No 1.

ASEGURADO: BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL CON NIT 899999061-9 Y/O UNION TEMPORAL SV 2020 NIT 901382733-7

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL CON NIT 899999061-9

SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE. LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 447.675.421,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 447.675.421,00

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 447.675.421,00

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11221 / 6
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 11/05/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2021.	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011221 / 006

CARATULA

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 447.675.421,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 447.675.421,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 447.675.421,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 447.675.421,00

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 447.675.421,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 447.675.421,00

ANEXO:RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 447.675.421,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 447.675.421,00

RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 447.675.421,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 447.675.421,00

DEDUCTIBLES APLICABLES :

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11221 / 6
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	BOGOTÁ, D.C., 11/05/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2021.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011221 / 006

CARATULA

==========

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 10.000.000,00

** GENERAL:

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	UNION TEMPORAL SV 2020	Identificación	NIT: 9013827337
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	**11221 / 6**

Referencia de Pago	060011221006
Valor Total a Pagar: $	59.500,00
Fecha límite de pago	10/06/2021

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	UNION TEMPORAL SV 2020	Identificación	NIT: 9013827337
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	**11221 / 6**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	060011221006
Valor Total a Pagar: $	59.500,00
Fecha límite de pago	10/06/2021

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)060011221006(3902)0000000595000(96)20210610

- BANCO -

Berkley Colombia Seguros

La Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11221 / 6
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	BOGOTÁ, D.C., 11/05/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2021.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011221 / 006

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020 CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11221 / 7

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 12/08/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011221 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNION TEMPORAL SV 2020 CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	TERCEROS AFECTADOS

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 115030

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CODIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : [illegible]

Berkley Colombia Seguros
La Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11221 / 7
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 12/08/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021. VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2021.	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011221 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LA PRESENTE PÓLIZA:

ANTAPO BASICO---------- COP 671.513.132,00

*SE INCLUYERON EN LA COBERTURA LOS SIG.ADICIONALES :

LÍMITE EVENTO/VIGENCIA PÓLIZA

** GASTOS MEDICOS: COP 671.513.132,00

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: COP 671.513.132,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: COP 671.513.132,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: COP 671.513.132,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA: COP 671.513.132,00

VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA: DEL 15/05/2020 AL 07/05/2021

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y EFECTO MODIFICACIÓN No.5 ADICIONAL AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4525 - 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA: DEL 15/05/2020 AL 07/05/2021

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y FECHA MODIFICACIÓN No.6 ADICIONAL AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4525 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11221 / 7
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 12/08/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2021.	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011221 / 000

CARATULA

VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA: DEL 15/05/2020 AL 06/05/2021

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACION No.3 PROROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.4525 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA: DEL 15/05/2020 AL 30/04/2021

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACION No.2 PROROGA - ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.4525 DE 2020, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA.

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y DE ACUERDO A DOCUMENTO DE MODIFICACION NO.1 ACEPTADO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTF-06-RCG04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11221 / 7
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 12/08/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2021.	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011221 / 000

CARATULA

SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y/ O SIN ARMAS Y MEDIOS TECNOLOGICOS, PARA LOS/AS USUARIOS/AS, FUNCIONARIOS/AS Y PERSONAS EN GENERAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD, Y PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LOS CUALES SE DESARROLLE LA MISIONALIDAD DE LA SDIS, DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DE TODOS AQUELLOS POR LOS CUALES LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE. GRUPO No 1.

ASEGURADO: BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL CON NIT 899999061-9 Y/O UNION TEMPORAL SV 2020 NIT 9013827337-7

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL CON NIT 899999061-9

SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE. LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BASICO "RCE" QUE ES CONSIDERA EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.

MONEDA DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

AMPARO BASICO COP 671.513.132,00

LOS LIMITES DE INDEMNIZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 671.513.132,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 671.513.132,00

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-0001

Berkley Colombia Seguros
La Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11221 / 7
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 12/08/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2021.	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011221 / 000

CARATULA

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 671.513.132,00

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 671.513.132,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 671.513.132,00

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 671.513.132,00

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 671.513.132,00

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 671.513.132,00

ANEXO:RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 671.513.132,00

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 671.513.132,00

RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 671.513.132,00

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 671.513.132,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SV 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11221 / 7
CR 50 96 09 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 12/08/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/05/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/05/2021.	
NIT: 9013827337 Teléf. 6230581	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011221 / 000

CARATULA

EL ASEGURADO PARTICIPARA EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL SINIESTRO, CON UN MINIMO DE COP 10.000.000,00

** GENERAL:

LEY Y JURISDICCION:

COLOMBIANA

MODALIDAD DE COBERTURA:

OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:

Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:

30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:

Toda modificación con valor genera un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

CODIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-0001